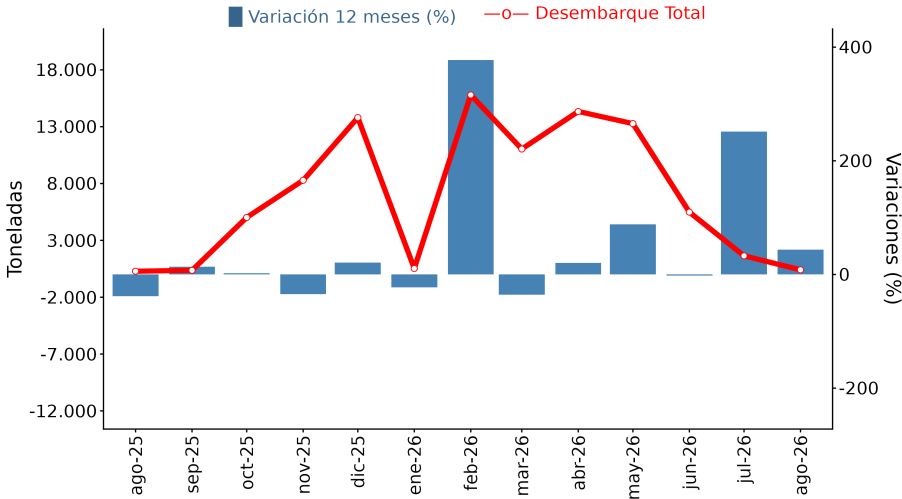


- En agosto 2026 se desembarcaron 257,1 toneladas en pesca artesanal aumentando 82,0% a doce meses.
- Centros de Cultivos creció en un 5,7% a doce meses, anotando 152,2 toneladas.
- Loco llegó a 57,2 toneladas, siendo la especie con mayor captura en agosto 2026.

RESUMEN MENSUAL

Evolución y variación interanual Desembarque Pesquero



Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos.

PRINCIPALES RESULTADOS

En Los Ríos, durante agosto 2026 se desembarcaron 409,2 toneladas, según información preliminar suministrada por el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

El desembarque regional aumentó 43,5% a doce meses. Respecto al mes anterior, el desembarque experimentó un descenso de 1.230,0 toneladas.

Centro de cultivo presentó resultado positivo respecto al mismo período del año anterior, creciendo en 8,2 toneladas (5,7%), totalizando 152,2 toneladas.

Artesanal registró 257,1 toneladas, aumentando en 115,8 toneladas (82,0%) en comparación a igual mes del año anterior.

■ Desembarque por sector, serie mensual agosto 2025 - agosto 2026

Los Ríos	2025/ <i>R</i>						2026/ <i>P</i>						
	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto
Artesanal	141,2	208,8	4.794,9	8.105,1	13.623,9	364,8	15.625,5	10.881,9	14.182,3	13.127,1	5.300,2	1.472,1	257,1
Industrial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Centro de Cultivo	143,9	157,9	223,2	181,9	177,4	165,8	169,9	157,3	160,2	146,6	184,8	167,1	152,2
Total	285,1	366,7	5.018,1	8.287,0	13.801,2	530,7	15.795,4	11.039,2	14.342,5	13.273,6	5.485,0	1.639,2	409,2

Fuente: SERNAPESCA, agosto 2025 - agosto 2026

/R: Cifras rectificadas.

/P: Cifras provisionales.

Pesca		
agosto 2026		
Volumen de extracción (Ton.)		
	2025	2026
Artesanal	141,2	257,1
Pesca Industrial	-	-
Centro de Cultivos	143,9	152,2
Total	285,1	409,2
Variación 12 meses (%)		
Artesanal		82,0%
Pesca Industrial		-
Centro de Cultivos		5,7%
Total		43,5%

Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos.

DESEMBARQUE ARTESANAL

El sector Artesanal, que registra la mayor participación (62,8%) en el desembarque regional en agosto 2026, totalizó 257,1 toneladas.

El desembarque Artesanal registró 115,8 toneladas más (82,0%), respecto a agosto 2025.

Al comparar con el mes anterior (julio 2026) el sector Artesanal decreció en 1.215,1 toneladas.

Según tipos de categoría, moluscos registró variación positiva de 270,9% respecto a agosto 2025, totalizando 117,9 toneladas, además registraron la mayor participación en agosto 2026, abarcando el 45,9% del desembarque.

Siguen en participación peces, que disminuyó 15,9% a doce meses, totalizando 68,9 toneladas en el mes analizado, lo que se traduce en una participación del 26,8%.

También se desembarcaron especies de las categorías equinodermos, crustáceos y urochordata, que en conjunto participaron con el 27,3%.

RECOLECTOR DE ORILLA

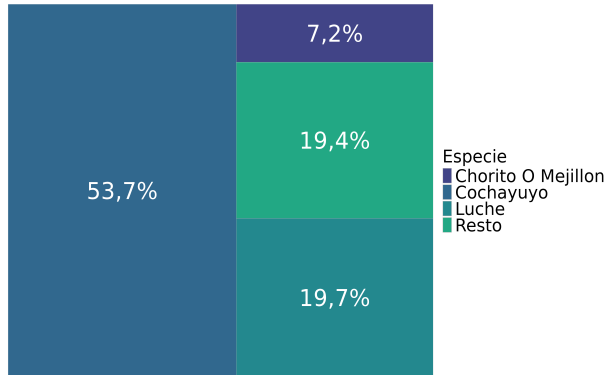
Totalizó 3,5 toneladas, disminuyendo 9,2 toneladas (-72,3%) en 12 meses.

La especie que registró mayor recolección fue cochayuyo, de la categoría algas, participando con el 53,7% de la recolección de orilla, totalizando 1,9 toneladas, disminuyendo 9,2 toneladas (-82,9%) respecto a agosto 2025.

En segundo lugar de recolección está luche con 0,7 toneladas en agosto 2026.

Para recolectores de orilla la principal categoría recolectada fue algas, con participación de 79,4% totalizando 2,8 toneladas. La recolección de moluscos, urochordata y peces sumaron el 20,6% restante.

■ Participación por tipo de especie (agosto 2026)



Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos.
*Resto incluye las especies: Lapa Negra, Huiro Negro O Chascon, Piure, Choro, entre otras.

■ Desembarque artesanal por especie (agosto 2025 - agosto 2026)

Especie	Desembarque (ton) ^{/P}		
	Mes		Variación (%)
	agosto 2025 ^{/R}	agosto 2026	
Loco	11,4	57,2	399,5%**
Erizo	2,1	52,7	2.442,1%**
Chorito O Mejillon	0,4	27,2	7.272,9%**
Sierra	14,6	20,9	43,8%
Otras*	112,8	99,1	-12,2%
Total	141,2	257,1	82,0%

Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos.
*Otras incluye las especies: Navajuela, Choro, Robalo, Bacalao De Profundidad, Reineta, Jaiba Marmola, Pejerrey De Mar, Corvina, Centolla, entre otras.
^{/P}: Cifras provisionales.
^{/R}: Cifras rectificadas.
**: Se debe principalmente a una baja base de comparación con agosto 2025.

ESPECIES MÁS IMPORTANTES

En agosto 2026 la especie con mayor participación en los desembarques artesanales fue loco con 57,2 toneladas de la categoría moluscos, participando con 22,2% del total desembarcado en pesca artesanal. La explotación de loco subió 45,7 toneladas respecto a agosto del año pasado.

Luego sigue erizo de la categoría equinodermos que abarcó el 20,5%, totalizando 52,7 toneladas.

El tercer lugar de participación fue para chorito o mejillon, de la categoría moluscos, que abarcó el 10,6% del desembarque artesanal, totalizando 27,2 toneladas, creciendo en 26,8 toneladas respecto a agosto 2025.

En cuarto lugar se encuentra sierra de la categoría peces, con 20,9 toneladas desembarcadas lo que correspondió a un aumento de 6,4 toneladas respecto a un año, y abarcó el 8,1% del desembarque artesanal.

COSECHA DE CENTRO DE CULTIVO

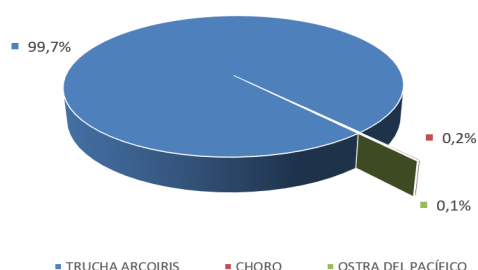
En centros de cultivos se registró cosecha de 152,2 toneladas, lo que correspondió a una participación de 37,2% del total desembarcado en agosto 2026, además registró variación positiva a doce meses de 8,2 toneladas (5,7%).

Respecto al mes anterior la cosecha para esta categoría presentó variación negativa de 15,0 toneladas (-8,9%).

La categoría peces abarcó el 99,7% de la cosecha en centros de cultivos.

■ Participación por tipo de especie

(agosto 2026)



Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos.

■ Producción centros de cultivos según especie

(agosto 2025 - agosto 2026)

Especie	Cosecha (ton) ^{/P}		
	Mes		Variación (%)
	agosto 2025 ^{/R}	agosto 2026	
Trucha Arcoiris	141,2	151,7	7,5%
Choro	0,5	0,3	-40,0%
Resto de producción	2,2	0,1	-94,1%
Total	143,9	152,2	5,7%

Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos.

/P: Cifras provisionales.

/R: Cifras rectificadas.

(-) Variación indeterminada.

COSECHA SEGÚN ESPECIES

La especie que registró mayor cosecha fue trucha arcoiris con 151,7 toneladas, participando con el 99,7% de la cosecha, la producción fue mayor en 10,5 toneladas (7,5%), respecto a agosto 2025.

Sigue en participación choro con el 0,2% de la cosecha, lo que corresponde a 0,3 toneladas, cifra menor en 0,2 toneladas respecto a 12 meses.

PESCA INDUSTRIAL

DESEMBARQUE INDUSTRIAL

En agosto 2026 no se registra desembarque industrial, por tanto, al comparar con el mismo período del año anterior se registra nula variación.

■ Desembarque industrial por especie

(agosto 2025 - agosto 2026)

Especie	Desembarque (ton) ^P		Variación (%)
	Mes		
	agosto 2025	agosto 2026	
	Total	-	

Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos.

/P: Cifras provisionales.

(-) Variación indeterminada.

Algas: Son organismos vegetales unicelulares o pluricelulares que viven en el medio acuático y son capaces de realizar fotosíntesis oxigénica y obtener el carbono orgánico con la energía de la luz del sol. Las algas realizan un significativo aporte de oxígeno al medio y los grupos más importantes y conocidos son: algas verdes; algas rojas y algas pardas o cafés. Su explotación se registra principalmente mediante la recolección de orilla y su extracción es controlada por el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, en cuanto a las cuotas de extracción establecidas y el respeto de los periodos de veda implementados, con el objeto de alcanzar una administración sustentable de este recurso.

Crustáceos: Son organismos animales principalmente acuáticos y que habitan en diferentes ambientes. Poseen una caparazón endurecida (exoesqueleto de quitina y carbonato de calcio) con dos pares de antenas, fuertes mandíbulas y varios pares de patas. Respiran por medio de branquias y el cuerpo está dividido normalmente en tres regiones: cefalón (cabeza), tórax (pereion) y pleon (abdomen), aunque normalmente los primeros segmentos del tórax se unen a la cabeza formando el cefalotórax. Se encuentran entre las especies que componen las capturas de la actividad extractiva artesanal e industrial y para su administración se han establecido diversas medidas: vedas, tamaños mínimos y cuotas de extracción, las que deben ser monitoreadas para asegurar su conservación.

Peces demersales: Son organismos animales acuáticos vertebrados que habitan en aguas profundas o cerca del fondo de las zonas litorales, eulitoral y plataforma continental, llegando a profundidades de cerca de 500 m. En general presentan poco movimiento y entre sus componentes encontramos: merluzas, congrios, rayas, las que se encuentran entre las especies que se constituyen como objetivo de la actividad extractiva para la exportación y el consumo nacional y para su administración se han establecido diversas medidas: vedas, tamaños mínimos y cuotas de extracción, las que deben ser monitoreadas para asegurar su conservación.

Moluscos: Son organismos animales acuáticos o terrestres, de cuerpo blando, generalmente dentro de una o dos conchas que los protege y poseen un pie muscular que les permite movilidad y locomoción. Tienen tres características principales que los distinguen: la presencia de una estructura conocida como manto, un órgano llamado rádula (a excepción de los bivalvos) o sistema de dientes pequeños y la estructura de su sistema nervioso. En el caso de los ejemplares acuáticos, las clases más importantes de moluscos son: gasterópodos (caracoles y babosas), cefalópodos (pulpos, calamares y sepias) y los bivalvos (almejas, mejillones, ostras). Se encuentran entre las especies que componen las capturas de la actividad extractiva artesanal e industrial y para su administración se han establecido diversas medidas: vedas, tamaños mínimos y cuotas de extracción, las que deben ser monitoreadas para asegurar su conservación.

Peces pelágicos: Son organismos animales acuáticos vertebrados que habitan en aguas medias o cerca de la superficie, en conglomerados denominados cardúmenes, y entre sus componentes encontramos: jurel, sardinas, anchoveta y que se constituyen en las especies principales de la actividad de transformación para la producción de harina de pescado. Se hallan entre las especies que componen las capturas de la actividad extractiva artesanal e industrial y para su administración se han establecido diversas medidas: vedas, tamaños mínimos y cuotas de extracción, las que deben ser monitoreadas para asegurar su conservación.

Salmonídeos: Son organismos animales acuáticos vertebrados que por su modalidad de reproducción se denominan especies anádromas puesto que luego de alcanzar su maduración sexual en el mar, suben por los ríos para desovar y empezar un nuevo ciclo de vida. Su presencia principal en nuestro país está dada por la actividad de acuicultura que considera su confinamiento tanto en agua dulce como salada y los ejemplares que han sido sembrados en nuestros cuarpos de agua dulce y los escapes fortuitos que se han registrado. Su presencia sustenta la actividad de pesca recreativa, de calidad mundial que se registra en la zona sur del país. Para su administración se han establecido diversas medidas: vedas, tamaños mínimos y cuotas de extracción, relacionadas con la actividad de pesca recreativa, las que deben ser monitoreadas para asegurar su conservación.